

LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MANANA

Director: JUAN GIL

REDACCION ADMINISTRATIVA: CAMILO D. WILLIAMS-JOSÉ P. PLACIO-FRANCISCO A. ROS-ANDRÉS TERRELLA-LIBERTO PILONEQUE
COLABORADORES: JUAN JOSÉ SEGUNDO-JOSÉ L. BARRA-NANON MONTERO PALLIER-FRANCISCO G. DEL BERTO
REDACTORES: JOSÉ LUIS ANTONIO (Lijo)

JUEVES 22 DE SETIEMBRE DE 1937
AÑO III-NÚMERO 237

PRECIOS DE SUBSISTENCIA

Defensa y campaña por un mes. \$ 1.20
Exterior por un mes. \$ 1.00
Nuestro país por un mes. \$ 0.80
Nuestro país por un mes. \$ 0.60

GUARIDIA-Interpretación

El Gobierno ha decretado la suspensión de la ley de la imprenta, para que los editores puedan publicar lo que deseen, sin que el Gobierno pueda intervenir en su libertad de expresión. Este decreto es una medida necesaria para garantizar la libertad de prensa y la independencia de la prensa.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

LA REPUBLICA

Montevideo, Setiembre 22 de 1937

Interpelacion

Para hoy se ha fijado el día de la interpelación al señor Ministro de Hacienda, sobre el decreto de la ley de la imprenta, que el señor Dr. Arce, ha interpelado al señor Ministro de Hacienda.

Año II—Núm. 287

ASMA!! TOS

CON EL USO DEL JARABE DE POLIOGALA!

¡PUESTO EN LA FARMACIA DE «LA ESTRELLA»



FERRARI HERMANOS

CURA RADICAL E INFALIBLE

204-CALLE URUGUAY-204

Los rostros líricos en las poder certificaciones de muchos fumadores de este cigarrillo
 que ante medicación ha dado excelentes resultados en las afecciones asmáticas
 y que desde la creación de la sociedad, poco ocurrió a la Farmacia de la Ex-
 celencia hasta frasco una serie de certificaciones de personas curadas posiblemente
 por las principales Farmacias de la República.

RECETA EN LATÍN

RECETA CON LAS PRESCRIPCIONES

ESTACIONES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100					

[illegible][illegible][illegible]

FERRR-CARRIL DEL NORTE			
MARZO DISEÑO DEL 30 DE MARZO DE 1887			
NUESTRO NUEVO AVISO			
ESTACIONES			
TIPOS DE PARADA	1	2	3
	N. 121.	N. 122.	N. 123.
.....	6.30	10.30	4.00
.....	6.12	10.42	4.12
.....	6.00	10.48	4.18

	12	4	G
P. DTS.	D. PTL.	P. EM.	
9.00	12.00	8.10	
9.05	12.05	8.15	
9.15	12.15	8.25	

.....	0.30	12.26	5.36
.....	0.33	12.34	5.43
.....	0.30	12.36	5.46
.....	0.40	12.40	5.50
.....	0.52	12.52	6.02

Trenes se detienen en los trenes de parada cuando haya pasajeros.

El Norte cambia en combinación con el Ferrocarril, por conductores en la Estación Central, desde la salida del segundo Tren.

Los trenes que se tocan al Tren de la Noche, deben salirse de la Estación Central de la hora que les es el itinerario, pero los trenes se irán a la Dependencia correspondiente a esas horas.

COMA DE MÉRITO. — Exposición de Viena, 1873.

POLVOS Y PASTILLAS

[illegible]

ALBERIA Y TAPICERIA "DOS HERMANOS"
"CISCO GARGALLO"
 101-Calle del 18 de Julio-101
 En el elegante edificio de muebles en general,
 de tapicería y de alfombras, se hacen trabajos en esta rama con perfección y se
 exportan muebles de primera mano muy ventajosa y por menor.
 Tel. 1000.

